



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA CAPIRO

Acta 001-2026

En la Parroquia Capiro del Cantón Piñas, Provincia El Oro, a los 13 días del mes de febrero del 2026, siendo las 13h00 pm, se reúnen en el salón del Gad Parroquial, los integrantes del sistema de Participación Ciudadana de la Parroquia Capiro con los funcionarios del Gad Parroquial Capiro para tratar el siguiente orden del día:

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida e instalación de la sesión por parte del presidente
3. Socialización sobre el proceso de Rendición de Cuentas 2025
4. Clausura

PRIMERO: REGISTRO DE ASISTENCIA

Al iniciar la sesión se cuenta con la presencia del Sr. Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo presidente del Gad Parroquial Capiro y los señores vocales Sra. Flor María Torres Tinoco, Sr. Jimmy Manuel Añazco Aguilar, Sr. Cristian Desiderio Ramírez Galarza y el Sr. Wilmer Orlando Galarza Mora; con la presencia de los miembros del sistema de participación ciudadana Sra. Maritza Alexandra Valarezo Armijos y Sr. José Fernando Valarezo Aguilar delegados principales de la instancia de participación ciudadana de la parroquia Capiro.

SEGUNDO: BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE

El señor presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Capiro procede a dar la más cordial bienvenida a todos los asistentes, agradeciendo su presencia y el tiempo destinado para participar en esta importante jornada de socialización del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025. En su intervención, destaca la relevancia de este espacio como un mecanismo fundamental de participación ciudadana, mediante el cual se garantiza el acceso a la información pública, se promueve el diálogo entre autoridades y ciudadanía, y se



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA CAPIRO

CAPIRO - PIÑAS - EL ORO

fortalece el control social sobre la gestión institucional. En este sentido, recalca que la rendición de cuentas constituye un proceso sistemático, deliberado e interactivo, orientado a informar y someter a evaluación de la ciudadanía las acciones ejecutadas por la institución durante el periodo fiscal. Acto seguido, el señor Presidente declara formalmente instalada la sesión, señalando que este proceso responde a un mandato constitucional y legal que busca fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la confianza en la gestión pública. Asimismo, enfatiza que la rendición de cuentas es una herramienta democrática que permite verificar que las acciones emprendidas por el GAD Parroquial estén alineadas con las verdaderas necesidades de la población, en concordancia con los principios de transparencia y control social establecidos en la normativa vigente. Finalmente, reitera el firme compromiso de la administración parroquial de continuar trabajando en beneficio del desarrollo integral de la parroquia Capiro, poniendo especial énfasis en el mejoramiento de la infraestructura vial en coordinación con la Prefectura de El Oro y Gad Municipal de Piñas, considerando como una de las principales necesidades y prioridades de la comunidad.

TERCERO: SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2025

Toma la palabra el señor Jimmy Manuel Añazco Aguilar, quien inicia su intervención destacando que la rendición de cuentas constituye un proceso fundamental que permite transparentar la gestión realizada por la institución, en cumplimiento de la planificación establecida para el año 2025, garantizando así que la ciudadanía conozca las acciones, resultados y el uso de los recursos públicos. Seguidamente, interviene la señorita Secretaria, quien expone que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208, numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, así como en base a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de fecha 28 de enero del 2026, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, los miembros del Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Capiro fueron legalmente conformados mediante asamblea parroquial realizada en el mes de junio del año 2023, respaldada por la respectiva resolución y acta, con el propósito de



integrarse activamente en los distintos procesos institucionales y ejercer su rol dentro del control social.

A continuación, interviene el Sr. Jorge Ramírez Presidente del GAD Parroquial, quien manifiesta que, conforme lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las autoridades de elección popular tienen la obligación de rendir cuentas a la ciudadanía, como un mecanismo que garantiza el derecho de acceso a la información pública y fortalece la transparencia en la gestión. En este contexto, explica que, de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la primera fase, correspondiente a la planificación del proceso desde la Asamblea Local, señala que se ha decidido convocar al Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Capiro, integrado por los presentes, con la finalidad de socializar sus funciones, derechos y responsabilidades como instancia de participación activa dentro de este proceso. Posteriormente, se procede a la proyección de la resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como de diapositivas explicativas en las que se detallan cada una de las fases del proceso de rendición de cuentas del año 2025, permitiendo a los asistentes comprender de manera clara el desarrollo del proceso, el rol del Sistema de Participación Ciudadana en cada etapa, y las responsabilidades que competen a los funcionarios del GAD Parroquial Rural de Capiro.

Una vez finalizada la presentación, interviene el señor Cristian Ramírez vocal del Gad Parroquial Capiro, quien manifiesta que durante el año 2025 la administración parroquial ha trabajado con responsabilidad y compromiso en diversas áreas, tales como el mejoramiento vial, el fortalecimiento de actividades sociales y culturales, el impulso a proyectos productivos, la atención a grupos prioritarios, y la gestión de recursos ante instituciones cantonales y provinciales. No obstante, reconoce que aún existen temas pendientes, especialmente en lo referente a la suscripción de convenios para el asfaltado de vías, los cuales constituyen una prioridad para la parroquia.



Continuando con el desarrollo de la sesión, solicita la palabra la señora Maritza Alexandra Valarezo Armijos, quien expresa su agradecimiento por la invitación al Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Capiro, destacando su permanente participación en el seguimiento de las actividades del GAD Parroquial, así como en procesos importantes como la aprobación de los presupuestos anuales. Asimismo, exhorta a las autoridades a asumir este proceso con responsabilidad y compromiso, solicitando que se informe de manera clara y completa sobre los proyectos ejecutados y las gestiones realizadas. De igual forma, invita a sus compañeros del sistema a mantenerse activos y participativos en cada una de las reuniones, con el fin de evaluar de manera adecuada las distintas fases del proceso de rendición de cuentas.

Para finalizar esta importante reunión, interviene el señor José Fernando Valarezo Aguilar, integrante del Sistema de Participación Ciudadana, quien manifiesta que, se ha visualizado los trabajos realizados durante el año 2025, pero aún existen trabajos que no se han concretado como el asfaltado del sitio Los Amarillos. En este sentido, solicita a las autoridades que reciban con apertura las observaciones y sugerencias de la ciudadanía, ya que estas constituyen una oportunidad para mejorar la gestión y avanzar hacia un desarrollo más equitativo y sostenible para la parroquia. Concluye su intervención agradeciendo al GAD Parroquial Rural de Capiro por promover este ejercicio democrático de participación y transparencia.

CUARTO: CLAUSURA

Para finalizar la presente reunión, el señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Capiro procede a clausurar la sesión, expresando su sincero agradecimiento a todos los integrantes del Sistema de Participación Ciudadana por su valiosa presencia, compromiso y activa participación durante el desarrollo de esta jornada de socialización del proceso de rendición de cuentas.

En su intervención, destaca que la participación ciudadana constituye un pilar fundamental para fortalecer la transparencia, la democracia y el control social, permitiendo que la gestión pública sea evaluada de manera abierta, responsable y en



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA PARROQUIA CAPIRO**

CAPIRO - PIÑAS - EL ORO



concordancia con las verdaderas necesidades de la población. En este sentido, resalta la importancia del rol que desempeña el Sistema de Participación Ciudadana como instancia representativa que contribuye a garantizar un proceso inclusivo, participativo y legítimo.

Asimismo, reconoce el aporte de cada uno de los asistentes, cuyas observaciones, criterios y recomendaciones permiten enriquecer el proceso de rendición de cuentas y fortalecer la gestión institucional, orientándola hacia un desarrollo más equitativo, eficiente y transparente en beneficio de toda la parroquia Capiro.

Finalmente, reitera el compromiso del GAD Parroquial de continuar trabajando de manera articulada con la ciudadanía, promoviendo espacios de diálogo y participación activa, y asegurando el cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos.

Siendo las quince horas con tres minutos y una vez agotados los puntos del orden del día, el señor Presidente declara formalmente clausurada la sesión, dejando constancia del agradecimiento institucional a todos los participantes.

Atentamente;

Sra. Maritza Alexandra Valarezo Armijos

COORDINADORA-SPC-CAPIRO

Sr. Jorge Oswaldo Ramírez Jaramillo

PRESIDENTE GADPR-CAPIRO

Sra. Flor María Torres Tinoco

VICEPRESIDENTA GADPR-CAPIRO

Sr. Jimmy Manuel Anazo Aguilar

PRIMER VOCAL GADPR-CAPIRO

Sr. Cristian Desiderio Ramírez Galarza

SEGUNDO VOCAL GADPR-CAPIRO



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE LA PARROQUIA CAPIRO

CAPIRO - PIÑAS - EL ORO



Sr. Wilmer Orlando Galarza Mora

TERCER VOCAL GADPR-CAPIRO

Lcda. Vanessa Piedad Valarezo Atiencia

SECRETARIA-TESORERA GADPR-CAPIRO